Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 2 de Mayo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los *herniados*.

EN PALENCIA, únicamente el jueves día 2 de Mayo en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 3 de Mayo en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará, núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent.** Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent.** No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el **«especialista»**. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent.**

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 3 del mes de Mayo próximo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 3 del mes de Mayo próximo.

NOTAS: En Santander el día 1.º en el Hotel Maroño, en Valladolid el día 2 en el Hotel Imperial y en Oviedo el día 5 en el Hotel París, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites ***Bedford y Freti Campany.***

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

Labradores

Si queréis tener vuestras cosechas á salvo de los daños que causan los pedriscos, aseguradlas en **La Agrícola Española.** También podeis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío.

Representante en Palencia y su provincia

CASTOR SOTO HERRERO

Mayor Principal 162.

Procedentes

de la testamentaría de don Andrés Herrero, se venden 172 ovejas emparejadas, 160 cancinas y 14 machos sementales, todo para vida.

Para informes, a los testamentarios, en Castromocho.

Forjador

Se necesita en el taller de coches «El Moderno» de José del Muro, San Francisco, 6, Palencia.

Ganaderos y tratantes

En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un veterinario.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas «grie[illegible]
es el aceite mineral ruso marca «Zar».
Precio de cinco bidones forma aceitera con tanda de
diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de
todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.
Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de
[illegible] «Hotel Villa Pasa». Valladolid

REPRESENTANTE

Para artículo de gran consumo [illegible] buena comisión, se necesita.

Dirigirse a Alejandro A. Valde[illegible]millos.—Gijón.

Traspaso

En Sahagún se cede con ventajas [illegible] antiguo y acreditado comercio de p[illegible]quetería y confecciones.

Informes doña Isabel Arias, en [illegible]cho Sahagún.

SE VENDE

Un burro garañón, de dos años, [illegible]te cuartas, capa negra; para trata[r] con su dueño D. Aniceto Retortillo, en Villaumbrales (Palencia).

A los Viticultores

GERMICIDA "MENVIOR,,

Nuevo producto para combatir las enfermedades de la vid OIDIUM y MILDIU.

Folleto gratis a quien lo solicite.

Representante en Palencia y su provincia Agripino Franco, Plaza de A. Calderón, 1, Palencia.

Se necesitan

dos oficiales de carretería y uno de herrería, de buenas referencias.

Dirigirse a Moisés del Valle, de Villarramiel.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes y folletos gratis** para su aplicación dirigiéndose al **«Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

[illegible] CIGARRILLOS, PAPELES [illegible]

[illegible] ana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona [illegible] de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de Ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION — Capital: un mes . . . 1 peseta — Fuera: trimestre . . . 4 » — Número suelto 5 céntimos

Jueves 2 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración — Imp. y Lit. de Alonso Hijos — Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.511

LA SEÑORA

Doña Benita Pastor Amor

ha fallecido hoy 2 de Mayo de 1918

a los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

[illegible] y Aquilino Barba Pastor; tíos, primos y demás

[illegible]can a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios [illegible] a las exequias que se celebrarán mañana a las diez de [illegible]a en la iglesia parroquial de San Miguel, y acompañar [illegible]uido su cadáver hasta las Puertas de León, por ser tras[illegible]al cementerio del vecino pueblo de Fuentes de Valdepe[illegible]sado mañana, a las nueve, a la misa de funeral que se [illegible]á en dicha iglesia de San Miguel, por lo que les vivirán [illegible]dos.

[illegible]os desde 10 pesetas en adelante.

Grandes existencias

Lámparas Osram. A. B. G. y de 1/2 watio.

Ramón Miguel

Mayor pral., 105

SUCR. DE IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

SE VENDE

una casa en esta ciudad, 2.º corral, calle de Canalejas.

Informes y demás, don Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

[illegible] Maura anunció, pues en el articulado no es de esperar que surjan incidentes de importancia.

La cuestión que en los primeros momentos parecía de solución difícil, va entrando ya en los carriles de la armonía y al parecer habrá reforma del reglamento sin necesidad de que lleguen mayoría ni minorías a medidas extremas.

Nos fundamos para creer esto en que cada orador declara al comenzar su peroración que la reforma es necesaria, si bien por razones políticas exclusivamente agregan que no es el momento oportuno para afrontarla. Hay en esto una contradicción bien notoria. ¿No es necesaria la reforma? pues entonces ¿por qué no llévarla a cabo cuanto antes?

Precisamente los momentos hacen imprescindible un régimen parlamentario que sin que coarten las prerrogativas soberanas de las Cortes, sino por el contrario, garantizándolas, acabe con el desbarajuste actual que ha venido a patentizarse aun mas en la misma discusión de la reforma del reglamento con la intervención sino innecesaria por lo menos no imprescindible de algunos oradores que no han hecho otra cosa que consumir tiempo sin aportar al debate otra cosa que su afán de notoriedad.

De una misma minoría han salido voces de distintos de sus miembros para combatir la totalidad del dictámen. ¿Es que no bastaba con uno en representación de todos? ¿No se vé claramente el afán de hablar por hablar? Pues eso es sencillamente olvidar la transcendencia de los actuales momentos o subordinar las conveniencias puramente partidistas.

Esta misma semana comenzará en la Cámara popular la discusión de la amnistía.

Aun cuando sea aprobada en una sola sesión, no serán muchas las que se inviertan puesto que la comisión dictaminadora ha señalado ya el margen de las concesiones que está dispuesta a hacer.

Habrá naturalmente algún intento de ampliación a reos de distintos delitos a que ya se aludió en el Senado; pero no será grande la discusión a juzgar por la forma en que va a plantearse.

Y en resumen: no creemos equivocarnos al pensar que en la corriente semana quedarán aprobadas la reforma y la amnistía.

Se hace eco esta mañana un periódico de un rumor que no tiene hasta ahora confirmación oficial. Se refiere a la dimisión del general Jordana, que ejerce, como es sabido, el cargo de Alto Comisario en Marruecos y atribuye el colega su decisión al hecho de no haberle defendido con calor ningún ministro cuando algunos diputados de las izquierdas le censuraron la otra tarde en el Congreso.

Si esas censuras se refieren a algún hecho concreto que no lo han señalado, bien estará que se depure, pero si todo obedece al deseo de poner en evidencia como se ha hecho en otras ocasiones por los partidos avanzados, nuestra acción en Marruecos para desalentar al país y hacer opinión para que abandonemos el territorio que ocupan nuestros soldados, el asunto cambia por completo de aspecto.

Lo que faltará en este caso será que surjan hombres emprendedores que exploten aquellos terrenos a fin de que los gastos que ocasiona nuestra ocupación, tengan su recompensa, proporcionando a la industria y al comercio nacionales medios para desarrollar su riqueza. No todo lo ha de hacer el Gobierno ni los altos comisarios.

Sobre este particular los franceses pueden darnos muchas lecciones, pues no obstante la tremenda guerra que sostienen y los gastos que ella ocasiona, aún les quedan alientos y medios para atender con esmero su colonia de Argelia y su zona de influencia mucho más extensa que la nuestra.

Sacando todos el provecho de que es la parte del país que dominan y proporcionándoles no pocos rendimientos.

Mayo 1.º

Continúa debatiéndose en el Congreso la reforma de algunos artículos del Reglamento y aun cuando la totalidad va tocando a su fin, aun queda tarea para toda la semana.

Ayer en el discurso resumen que pronunció el señor Maura quedó patentizada la necesidad de la reforma del parlamento.

Fué uno de los puntos más esenciales de su razonado y elocuente discurso, el referente a las obstrucciones. Conocido de todos es este repugnante sistema, que respondiendo en la mayoría de los casos a móviles nada plausibles ciertamente, atropella el derecho de todos al amparo de una benevolencia altamente nociva que el Reglamento sanciona. Con ser de gran importancia todos los aspectos que la reforma abarca, este de la obstrucción sistemática es sin duda el más interesante.

Los suspicaces, aquellos que buscan no solo en la palabra, sino en el ademán y hasta la mirada, la intención del orador, creyeron ver estrellarse no pocas pelotas de las que el señor Maura lanzaba contra un mismo frontón.

A él, según su parecer, iban dirigidas principalmente las condenaciones que de la obstrucción hacía. Y ese frontón, sin embargo, nada dijo ni reflejó la impresión que necesariamente hacían en su ánimo las palabras del Jefe del Gobierno.

En la memoria de todos está lo que ocurrió en la última etapa parlamentaria; para nadie es un secreto la razón de que los ferrocarriles secundarios quedaran una vez más sin apro-

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 2 de Mayo de 1918
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.511

LA SEÑORA

Doña Benita Pastor Amor

ha fallecido hoy 2 de Mayo de 1918

a los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Angela y Aquilino Barba Pastor; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las exequias que se celebrarán mañana a las diez de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel, y acompañar acto seguido su cadáver hasta las Puertas de León, por ser trasladado al cementerio del vecino pueblo de Fuentes de Valdepero, y pasado mañana, a las nueve, a la misa de funeral que se celebrará en dicha iglesia de San Miguel, por lo que les vivirán agradecidos.

Dentista

E. Gonzàlez Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas.* Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Aparatos eléctricos

Les pueden comprar a precios reducidos desde 10 pesetas en adelante.

Grandes existencias

Lámparas Osram. A. E. G. y de 1|2 watio.

Ramón Miguel

Mayor pral., 105

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

SE VENDE

una casa en esta ciudad, 2.º corral, calle de Canalejas.

Informes y demás, don Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

VALLADOLID-PALENCIA
ZAMORA

Operaciones verificadas durante la 2.ª quincena del mes de Abril.

Imposiciones. . . .	Ptas.	483.750'11
Reintegros.	»	306.603'06
Saldo.	»	8.998.263'14

CARTA DE MADRID

Abril 30

Sr. Director:

Próximo a terminar en el Congreso la discusión de la totalidad de la reforma del reglamento, va perdiendo interés el debate.

Solo se espera el resumen que el señor Maura anunció, pues en el articulado no es de esperar que surjan incidentes de importancia.

La cuestión que en los primeros momentos parecía de solución difícil, va entrando ya en los carriles de la armonía y al parecer habrá reforma del reglamento sin necesidad de que lleguen mayoría ni minorías a medidas extremas.

Nos fundamos para creer esto en que cada orador declara al comenzar su peroración que la reforma es necesaria, si bien por razones políticas exclusivamente agregan que no es el momento oportuno para afrontarla. Hay en esto una contradicción bien notoria. ¿No es necesaria la reforma? pues entonces ¿por qué no llévarla a cabo cuanto antes?

Precisamente los momentos hacen imprescindible un régimen parlamentario que sin que coarten las prorrogativas soberanas de las Cortes, sino por el contrario, garantizándolas, acabe con el desbarajuste actual que ha venido a patentizarse aun mas en la misma discusión de la reforma del reglamento con la intervención sino innecesaria por lo menos no imprescindible de algunos oradores que no han hecho otra cosa que consumie tiempo sin aportar al debate otra cosa que su atán de notoriedad.

De una misma minoría han salido voces de distintos de sus miembros para combatir la totalidad del dictámen. ¿Es que no bastaba con uno en representación de todos? ¿No se vé claramente el afán de hablar por hablar? Pues eso es sencillamente olvidar la transcendencia de los actuales momentos o subordinar las conveniencias puramente partidistas.

Esta misma semana comenzará en la Cámara popular la discusión de la amnistía.

Aun cuando sea aprobada en una sola sesión, no serán muchas las que se inviertan puesto que la comisión dictaminadora ha señalado ya el margen de las concesiones que está dispuesta a hacer.

Habrá naturalmente algún intento de ampliación a reos de distintos delitos a que ya se aludió en el Senado; pero no será grande la discusión a juzgar por la forma en que va a plantearse.

Y en resumen: no creemos equivocarnos al pensar que en la corriente semana quedarán aprobadas la reforma y la amnistía.

Se hace eco esta mañana un periódico de un rumor que no tiene hasta ahora confirmación oficial. Se refiere a la dimisión del general Jordana, que ejerce, como es sabido, el cargo de Alto Comisario en Marruecos y atribuye el colega su decisión al hecho de no haberle defendido con calor ningún ministro cuando algunos diputados de las izquierdas le censuraron la otra tarde en el Congreso.

Si esas censuras se refieren a algún hecho concreto que no lo han señalado, bien estará que se depure, pero si todo obedece al deseo de poner en evidencia como se ha hecho en otras ocasiodes por los partidos avanzados, nuestra acción en Marruecos para desalentar al país y hacer opinión para que abandonemos el territorio que ocupan nuestros soldados, el asunto cambia por completo de aspecto.

Lo que faltará en este caso será que surjan hombres emprendedores que exploten aquellos terrenos a fin de que los gastos que ocasiona nuestra ocupación, tengan su recompensa, proporcionando a la industria y al comercio nacionales medios para desarrollar su riqueza. No todo lo ha de hacer el Gobierno ni los altos comisarios.

Sobre este particular los franceses pueden darnos muchas lecciones, pues no obstante la tremenda guerra que sostienen y los gastos que ella ocasiona, aún les quedan alientos y medios para atender con esmero su colonia de Argelia y su zona de influencia mucho más extensa que la nuestra.

Sacando todos el provecho de que es la parte del país que dominan y proporcionándoles no pocos rendimientos.

Mayo 1.º

Continúa debatiéndose en el Congreso la reforma de algunos artículos del Reglamento y aun cuando la totalidad va tocando a su fin, aun queda tarea para toda la semana.

Ayer en el discurso resumen que pronunció el señor Maura quedó patentizada la necesidad de la reforma del parlamento.

Fué uno de los puntos más esenciales de su razonado y elocuente discurso, el referente a las obstrucciones. Conocido de todos es este repugnante sistema, que respondiendo en la mayoría de los casos a móviles nada plausibles ciertamente, atropella el derecho de todos al amparo de una benevolencia altamente nociva que el Reglamento sanciona. Con ser de gran importancia todos los aspectos que la reforma abarca, este de la obstrucción sistemática es sin duda el más interesante.

Los suspicaces, aquellos que buscan no solo en la palabra, sino en el ademán y hasta la mirada, la intención del orador, creyeron ver estrellarse no pocas pelotas de las que el señor Maura lanzaba contra un mismo frontón.

A él, según su parecer, iban dirigidas principalmente las condenaciones que de la obstrucción hacía. Y ese frontón, sin embargo, nada dijo ni reflejó la impresión que necesariamente hacían en su ánimo las palabras del Jefe del Gobierno.

En la memoria de todos está lo que ocurrió en la última etapa parlamentaria; para nadie es un secreto la razón de que los ferrocarriles secundarios quedaran una vez más sin apro-

M.C.D.2022

bar. Y aún quienes lo pretendan podrán recordar que hubo un hombre, un solo hombre que se bastó para derribar en un tour de forcede de oratoria obstruccionista ese proyecto que tanto beneficiaba al interés nacional y que tantas riquezas había de llevar a algunas regiones.

Pues contra ese obstruccionistas, contra ese hombre, contra ese frontón iban las boleas del señor Maura, no porque aquel fuera el inventor y ejecutor único del sistema, sino por ser el caso más reciente y palmario de que con el actual régimen interior de la Cámara no se puede hacer una obra seria, ni de transcendencia que los momentos demandan.

La situación especial es que con motivo de la última crisis quedaron determinados primates políticos, hacía abrigar el temor de que exteriorizaran su adversidad hacia el actual gabinete con motivo de cualquier discusión, y por consecuencia apelando a los medios reglamentarios, entorpecieran su labor.

El presidente del Consejo ayer salió al paso de esta posible contingencia y aquellas personas a quienes iba dirigida la intención del discurso, se habrán dado perfecta cuenta de que sus habilidades políticas no son para estos momentos solemnes, pasarán para no volver más.

Los diputados, no por razones de subordinación a sus jefes que toman asiento en el banco azul, sino por un interno convencimiento, se inclinan cada vez más en favor de esta iniciativa del Gobierno.

Resultarán pues inútiles cuantas tentativas se realicen en contra de ella por numerosas y hábiles que sean. Este Gobierno desertaría de su deber si no sacara adelante este proyecto, uno de los cuatro que constituyen ese programa en que condensaron su patriotismo nueve hombres ilustres una noche memorable, pero no debe olvidar que hay otras cuestiones que afectan a la vida y a la prosperidad de la Nación y que deben afrontarse con más premura si cabe que las anunciadas, si no se quiere que esta crisis que atravesamos, careciendo cada vez más de lo necesario, nos conduzca a la desesperación.

***

La fiesta del Trabajo de este año faltando la presencia del que mejor encarna con las ideas socialistas Pablo Iglesias, quien por causa de enfermedad no ha podido asistir al acto, no ha tenido la importancia que otras veces porque no han concurrido la mitad de los individuos que suelen tomar parte en esta manifestación anual.

Al faltar la cabeza siempre suele decaer el entusiasmo en todas las colectividades. No hubo tampoco los discursos de costumbre antes del desfile ni en la Casa del Pueblo. Si no hubiera sido por el incidente habido frente a la Redacción del «Día» por el despido de unos operarios, el acto de hoy, fuera de la curiosidad del transeunte hubiera pasado casi desapercibido.

M.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Accidente del trabajo.—Jesús Guizole Millán, de cuarenta y ocho años, albañil, que trabajaba en una obra de la Gran Vía, núm. 17, se cayó de un andamio colocado a cinco metros de altura, causándose varias heridas, fractura de algunas costillas y numerosas contusiones y magullamientos.

ASTURIAS

GIJÓN. — Caída desgraciada. — La vecina de la calle de Capua, María Herrero, de 64 años, a consecuencia de una caída por la escalera de la casa número 6 de la calle de Ezcurdia, sufrió tan grave golpe que la privó del sentido.

En una camilla se la condujo al benéfico establecimiento, y puesta sobre la mesa de operaciones, el médico le apreció conmoción cerebral, pronosticando el caso de grave.

VASCONGADAS

BILBAO.—Una explosión.—En la mina «Concha II», del término de Gallarta, hizo explosión un polvorín que guardaba de 25 a 30 cartuchos de dinamita.

El guarda Roque Hernández, de 32 años, natural de Salamanca, y el pinche Juan García, de 19, de Gallarta, que se hallaban muy próximos al polvorín, fueron víctimas del accidente.

El primero sufrió grandes quemaduras y el pinche fué hallada cadáver entre los escombros. Tenía el cráneo completamente destrozado.

Se ignoran las causas de la explosión, aunque se supone que fuera motivada por la punta de algún cigarro.

Al salir de un juicio.—En Orituella, al salir de un juicio Santos Ortega dirparó cinco disparos contra Antonio Rodríguez y su esposa Francisca Morazu.

Ambos están en gravísimo estado.

NAVARRA

PAMPLONA. — Sacerdote arrollado por el tren.—En la estación de Tudela fué arrollado por el tren un sacerdote llamado don Gregorio Alava.

Resultó con tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

CATALUÑA

BARCELONA.—Accidente motorista.—En Igualada en una carrera que se celebraba en el coto Penarín, a consecuencia de un accidente motorista resultaron heridos los hermanos Ramón y Martín Carré.

El primero resultó con lesiones leves y el segundo con la fractura de la pierna izquierda.

ANDALUCIA

CÓRDOBA. — Una tormenta. — A consecuencia de una horrorosa tormenta desencadenada en el pueblo de Moiles, varias casas quedaron destruídas.

La corriente era tan impetuosa, que arrastró a una pobre niña llamada María López. No obstante los esfuerzos que se hicieron para salvarla, pereció ahogada.

La desgracia ha producido gran impresión.

A consecuencia de la catástrofe son numerosas las familias que han quedado en la miseria, pués se trataba de gentes pobres que han perdido lo poco que poseían.

AYUNTAMIENTO

La Corporación municipal celebró su sesión ordinaria de la semana en primera convocatoria anoche a las siete. Preside el alcalde señor Gandarillas y en los escaños toman asiento los concejales señores Revuelta, Revilla, Puertas, Azcoitia, Tejedor, Sánchez, Arangüena, Monés, Gallego, Caneja, Alvarez, Peñalba, Calderón, Palomino y Ortega.

ORDEN DEL DÍA

Es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se acuerda seguidamente pasen a informe del arquitecto y comisión una instancia que suscriben varios vecinos de la Plaza de Paredes solicitando se establezca en dicha Plaza el servicio de alcantarilla de desagüe y otra de don Emiliano Martín suplicando autorización para construir una acometida al alcantarillado general en la casa número 7 de la calle Estrada.

El jefe de la guardia urbana denuncia por hallarse en mal estado dos casas de la calle Mayor Principal. Como ya están informadas por el arquitecto se acuerda que sean informadas por la comisión.

Don Pedro Armengot solicita permiso para establecer un «chalet» de venta de refrescos en la «Fuente de la Salud». Su instancia pasa a informe de la comisión de Policía Rural.

Don Pedro Grajal, contratista de las obras del lavadero, solicita se le devuelva la fianza que dejó impuesta para la ejecución de dichas obras, acordándose que el técnico municipal haga la liquidación definitiva de las obras y que sea devuelta la fianza al señor Grajal.

Se dá cuenta de una instancia que presentó en la sesión anterior don Juan González Revilla, solicitando permiso para cercar con una valla una finca de su propiedad, sita en las márgenes del río Carrión, acerca de cuya instancia la comisión informa en el sentido de que la concesión de dicho permiso no es de la competencia del Ayuntamiento por lo que afecta a las márgenes del río.

El señor Sánchez hace algunas objecciones acerca del informe, siendo contestado por el señor Peñalba. Se discute brevemente el asunto y se acuerda aprobar el informe de la comisión en lo que se refiere a la cerca de la finca pero dejar ocho dias sobre la mesa la instancia para que sea estudiada por los señores concejales en lo que se refiere a una servidumbre de paso que existe próxima a la finca objeto de la instancia y en dirección a los márgenes del río.

Otros asuntos

El señor secretario da lectura de una moción que presenta la comisión de Gobierno proponiendo sea derogado el acuerdo de destinar lo consignado en presupuesto para ferias a remediar la crisis del trabajo y aprobada por unanimidad esta proposición se da lectura del programa de los festejos que habrán de figurar en las próximas ferias.

A este programa hace una pequeñísima objección el señor Peñalba, la cual es aceptada siempre que así lo crea conveniente la comisión de Gobierno.

El señor Sánchez propone se conceda un voto de confianza a la comisión de Gobierno, y esta proposición es aprobada.

Pregunta también qué se ha hecho de la instancia que él presentó referente a las ferias, dándose por satisfecho con la explicación que se le dá.

El señor Peñalba pidió se lleve a cabo el acuerdo de clausurar el actual Cementerio y construir uno nuevo en el sitio ya destinado de «Pan y Guindas».

El señor Caneja pregunta al alcalde qué hay acerca de la denuncia hecha en «El Día de Palencia» referente a la entrada de un baul en la ciudad sin ser previamente reconocido por los dependientes del resguardo.

El señor Gandarillas contesta diciendo que la noticia carece de veracidad y que como cuantas otras se hacen en el citado periódico son insidiosas y con el propósito de molestarle y con el fin de que quede esclarecido, aclara lo ocurrido diciendo: No fué baul lo que entró en la ciudad, sino una caja de muestras de un viajante a quien la detención irrogaba perjuicios y estos deben evitarse por la alcaldía y por todos los funcionarios. Sin embargo, dispusé que si la caja ofrecía sospechas a los dependientes, uno de estos la acompañara hasta el hotel con el fin de practicar el oportuno registro a presencia del dueño.

La Corporación quedó satisfecha de las explicaciones de la presidencia y el señor Peñalba dijo que si hubo falta, ésta es solo imputable al dependiente del resguardo, que no supo o no quiso cumplir las órdenes del alcalde.

Otros señores concejales formulan ruegos de menos interés, a los que la presidencia promete atender.

La sesión terminó cerca de las nueve.

La Fiesta del Trabajo

El 1.° de Mayo

La clase proletaria organizada de nuestra ciudad celebró ayer, 1.° de Mayo, La Fiesta del Trabajo y de la Paz, fiesta que anualmente se celebra con el fin de consolidar los lazos de unión de la clase trabajadora y hacer recuento de las fuerzas obreras organizadas.

La fiesta, según previamente lo había anunciado el Comité del Centro Obrero, se inauguró el martes por la noche. En la Casa del Pueblo se celebró una velada que se vió muy concurrida y que duró hasta la una.

Ayer, con un día espléndido, tuvo lugar en el Salón de Isabel II el mitin anunciado que dió comienzo a las once. La concurrencia de obreros era mucha. La presidencia y la tribuna habían sido instaladas en el templete, previamente cedido por el Ayuntamiento para tal fin. El templete había sido adornado con las banderas de las distintas sociedades que integran la Casa del Pueblo y al frente, sobre dos soportes, se veía un rótulo en que se pedía la amnistía.

En el mitin hicieron uso de la palabra los señores don Antonio Garrachón, Constantino Sahagún, Antonio González Llanos, Pedro Manuel y Jesús Pérez, de Valencia de Don Juan. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se dió lectura de las conclusiones, y aprobadas que fueron, se organizó la manifestación que recorriendo el Salón y calle Mayor Principal en todo su trayecto se dirigió al Gobierno civil, estacionándose la manifestación frente al edificio, mientras una comisión penetraba en el despacho de la primera autoridad de la provincia a la que hizo entrega de las conclusiones para que sean elevadas al Gobierno.

Después se disolvió la manifestación pacíficamente.

Por la tarde, todos los obreros con sus familias, se dirigieron a las inmediaciones de la capital, pero especialmente al Sotillo, cuyo ameno lugar se vió concurridísimo hasta las últimas horas de la tarde, no obstante no celebrarse jira como otros años.

El orden fué completo, no registrándose el más ligero incidente.

La próxima feria

Acuerdo revocado

Recordarán los lectores que a raíz de haberse constituido el actual Ayuntamiento, se presentó una proposición por uno de los concejales de las minorías, pidiendo que la cantidad consignada para fiestas se transfiriera de capítulo, destinándola a obras y mejoras de la ciudad.

La proposición, no sabemos porqué espíritu de conveniencia, fué aprobada y en su virtud quedaron suprimidas las Ferias, con perjuicio de la ciudad, de la industria, del comercio y de los obreros, que al fin son los que obtienen más beneficios con esta clase de fiestas, porque en ellas prestan su concurso y trabajo que les proporciona medios de vida.

Pero apesar de todo, el hecho fué que nuestros munícipes, asintieron unánimemente a tal despropósito y la proposición, como decimos, quedó aprobada. Llega ahora la feria de Pentecostés y nosotros, los primeros, hemos pedido en nuestro editorial del lunes que se estudie el programa de fiestas por la Comisión, y ésta al reunirse tropieza con el malhadado acuerdo y no puede organizar la Feria y entonces se da cuenta de la transcendencia del acuerdo y se vé obligada a presentar una nueva proposición derogando la anterior y anoche mismo la llevó a sesión, siendo aprobada por unanimidad y en su virtud quedó revocado aquel otro acuerdo que no ha tenido mas virtualidad que un efectismo de momento cuando el salón de sesiones se hallaba lleno de público que creía de buena fé en la panacea salvadora de las oposiciones, que no buscaban mas que populachería, como se ha demostrado con el acuerdo revocado anoche, con asentimiento de quienes propusieron que las ferias desaparecieran.

No censuramos lo hecho, porque lo encontramos ajustado a no privar a la ciudad de tradiciones, y por ello merece nuestro aplauso, lo mismo que censuramos en su día aquella otra proposición que perjudicaba los intereses generales del vecindario.

Como consecuencia de la revocación de dicho acuerdo, la Comisión de Gobierno presentó también en la sesión de anoche el proyecto de programa de las Fiestas que se celebrarán con motivo de la Feria de Pentecostés, figurando los siguientes festejos:

Domingo 19.—A las nueve de la mañana se dispararán bombas y los gigantones y cabezudos, acompañados de la banda de música recorrerán las principales calles de la ciudad.

A las once y media concierto por la banda de música en la calle Mayor.

A las diez de la noche, se celebrará una verbena, con bailes públicos, en la Avenida de la República Argentina, elevándose globos grotescos.

Lunes 20.—Como en el día anterior la banda de música dará su concierto de once y media a una en la Avenida de 1.° de Julio. (Si el sol está como hoy no es mal sitio el elegido, pues de otro modo la Comisión tendrá que colocar toldos).

Por la tarde a las cinco se celebrará un concurso de ganados, entregándose un premio de cien pesetas al mejor par de mulas ó tronco de caballos que se presenten.

A las diez, en la calle de Don Sancho y trozo de la calle Mayor comprendido entre la de Valentín Calderón y Marqués de Albaida, se celebrará una verbena, iluminándose todo el trayecto indicado. A la vez se celebrará un concurso de escaparates, adjudicándose un premio de cien pesetas.

Martes, 21.—Por la mañana concierto por la banda de música en la calle Mayor.

A las cuatro de la tarde la sociedad «Peña Sportiva» organizará una fiesta atlética en el velódromo, con asistencia de la música.

A las diez música en el paseo del Salón, quemándose una colección de fuegos artificiales y proyección de películas cinematográficas.

Las Empresas del Teatro y Salón Novedades abrirán sus puertas con espectáculos que oportunamente se rán anunciados.

Las sociedades de recreo darán bailes en sus salones.

En el Teatro se celebrará un concierto por la Filarmónica de Madrid, organizado por la Sociedad de esta capital.

Además habrá ferias generales, puestos de columpios, «tíos vivos» y otros entretenimientos.

Festival taurino

Además de los anteriores festejos, la empresa que ha tomado en arriendo la Plaza de Toros, tiene ya ultimado el espectáculo que dará en la tarde del domingo 19 del actual, primer dia de feria, constituyéndole la lidia de dos becerros de la ganadería de don Vicente Martín, de Raso del Portillo, que correrán a cargo de los reyes del toreo **Charlot, Llapisera y su botones**.

Terminada esta parte de la fiesta se lidiarán, banderillearán y matarán dos novillos-toros procedentes de la misma ganadería cuya lidia estará a cargo de los diestros:

Espada: **ADOLFO GUERRA**.

Banderilleros: Adelardo Navarro, Manuel Rubio (Maera) y Andrés Colero (Tahonerito).

El espectáculo promete ser divertido por la novedad del mismo y no dejará de verse concurrido porque nos consta que la empresa no persigue lucro y sí sólo animar la vida de la ciudad, y para ello fijará precios muy económicos con el fin de que puedan asistir a la «charlotada» aun los de más escasa fortuna.

En el Colegio de Abogados

Anteayer martes, a las tres y media, se reunió esta Corporación en Junta general extraordinaria para tratar del proyecto de reforma de Tribunales, que el Gobierno ha presentado a las Cortes.

Por unanimidad se acordó combatir dicho proyecto, que no responde a lo que el progreso jurídidico exige, y que además, al conservar las Audiencias Territoriales y atribuir a ellas el conocimiento en única instancia de todos los pleitos de mayor cuantía, perjudica gravemente los intereses de las capitales de provincia que no cuentan con ese organismo, y los de los pueblos, cabezas de partido.

El Colegio resolvió también unir su actuación a todos los demás que la han requerido para ese fin, designando a los colegiales señores Gusano y Caneja (don Juan), para que le representen en la reunión que ha de celebrarse en Madrid el próximo día 11, y requerir el concurso de los representantes en Cortes y fuerzas vivas para que se opongan a la aprobación del proyecto.

Excursión escolar

Esta mañana llegaron a nuestra capital en viaje de excursión escolar los alumnos del Colegio de San José, de Valladolid, quienes vienen con el fin de visitar los monumentos y edificios notables que encierra Palencia.

Al frente de la excursión viene el Padre Rector del Colegio señor Ansoleara y en aquella figuran todos los alumnos internos del Colegio, que dan un total de 200 aproximadamente.

Nada mas llegar oyeron misa en San Francisco y seguidamente se dedicaron a recorrer los edificios notables, visitando esta mañana entre otros el Instituto general y Técnico y la Catedral.

Esta tarde se proponen visitar el resto, regresando a Valladolid a las seis de la tarde.

Entre los muchachos figuran algunos pertenecientes a distinguidas familias de la provincia, habiendo llegado algunos padres de aquellos con objeto de pasar el dia al lado de sus hijos.

M.C.D.2022

SUCESOS

Heridos en riña

El martes, a las ocho y media de la noche, cuestionaron en las Puertas de León, Manuel Cueto Díaz, de 28 años, natural de Oviedo y los vecinos de esta capital, Ceferino Baldajos Fernández, de 47 y José González Valle, de ..., los tres de oficio albañil.

Los dos últimos solicitaron del primero les abonara el jornal del día. negándose a ello el Manuel, porque según parece no habían trabajado ninguno de los dos, los cuales, vista la oposición del primero descargaron sobre éste varias bofetadas.

Entonces el Manuel hizo uso de una navaja que llevaba, produciendo con ella una herida cortante de 5 centímetros en la región malar de pronóstico reservado al Ceferino y al José le produjo otra herida cortante de caracter leve en el pabellón de la oreja izquierda.

El Manuel tambien resultó herido levemente en un dedo de la mano derecha.

Los tres individuos fueron detenidos. Del asunto se ha dado cuenta al juzgado de instrucción.

Mujer agredida

Ayer tarde a las siete y media se hallaba en la calle de Zapata, la mujer vecina de dicha calle Laurentina Cerdeño Bregon, de 33 años, en ocasión que pasaban por dicha calle dos jóvenes enamorados llamados Brígida Domingo, de 22 años y Lucio Pedrosa, quienes comenzaron a maltratar de palabra y de obra a la referida mujer, produciéndola erosiones en la cara y obligándola a encerrarse en su domicilio el que quisieron asaltar los dos «apóstolos» sin duda con el fin de proseguir su labor.

En este asunto interviene el Juzgado municipal.

Una riña

Ayer a las 8 de la tarde, cuestionaron en el puente Mayor por causas baladíes, Ricardo Gómez Gutiérrez, de 27 años y Daniel Carrillo, de 21, resultando el primero con una herida cortante calificada de leve en la mano derecha y el segundo con erosiones en la cara y manos, también de caracter leve.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

DOCUMENTO CURIOSO

De Valladolid nos envían el siguiente documento, que allí se reparte con profusión.

«F. A. de C. la V.

Instrucciones para el caso de que se ordene la incautación del trigo:

1.ª Negar la entrada al encargado de la incautación si no lleva auto judicial.

2.ª Llegado el caso, el juez municipal del pueblo debe ausentarse.

3.ª El alcalde y todo el Ayuntamiento deben dimitir.

4.ª Mezclar el trigo con tierra, paja u otras substancias que le adulteren.

5.ª Negarse a proporcionar medios de envase, carga y transporte, ocultando sacos, balanza, carros, ganado y personal.

6.ª Exigir el pago antes de ser entregado.»

NOTICIAS

De la conferencia dada el martes en el Teatro Principal por el maestro de capilla D. Gonzalo Castrillo sobre «El arte popular Castellano» sentimos en el alma no podernos ocupar hoy por no habérsenos entregado la reseña que se nos había ofrecido.

Procuraremos hacerlo mañana, enviando por adelantado la felicitación al competentísimo maestro por el éxito obtenido, así como los aplausos que justamente merecen las señoritas y caballeros que coadyuvaron a la brillantez de la fiesta, por la intervención que tuvieron en la parte musical.

Por robar trigo en una panera propiedad del vecino de Abastillas Antonio Plaza, han sido detenidos por la guardia civil Teresa Hoyos Infante (a) «Bonita» de 49 años y su hijo Cándido ...eña de 22, quienes han sido puestos a disposición del juez municipal de Abastillas.

Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta comparecerán mañana los mozos de los siguientes ayuntamientos: Paredes de Nava, Pozo de Urama y Pozuelos del Rey.

Recaudado por consumos:

El día 30 de Abril de 1917. . .	5354'19
El día 30 de Abril de 1918. . .	4308 22
Diferencia en menos.. . .	1045,97
En el mes de Abril de 1917.	28615'19
En el mes de Abril de 1918.	28654'67
Diferencia en más.. . . .	39 48

El alcalde de Sotobañado solicita del señor gobernador civil el envío de linfa vacuna para proceder a la vacunación y revacunación de aquel pueblo.

Se agradecerá a la persona que haya encontrado un reloj pulsera de plata que se perdió ayer tarde en el paseo del Salón, lo entregue en la administración de este periódico, donde se gratificará.

***

También se agradecerá igualmente a la que hubiere encontrado un rosario todo el de plata, que se perdió en la mañana de ayer, lo entregue en esta administración.

Puntillas, adornos y bordados

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

A la edad de 72 años ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Benita Pastor Amor, cuyo cadáver será trasladado al pueblo de Fuentes de Valdepero, después de los funerales que se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de San Miguel.

A los hijos de la finada y demás familia, les acompañamos en el justo dolor que la desgracia les produce.

Con expresiva dedicatoria hemos recibido un ejemplar de la Memoria premiada por el Colegio de Veterinarios de esta provincia en el concurso de 1917, con el lema: «Vulgarizando», de la que es autor el distinguido veterinario don Nicéforo Velasco Rodríguez, a quien enviamos las gracias por la atención que nos ha dispensado.

Comedor Escolar

Cuota única recogida.—Una señora amante de los niños, 5 pesetas; señorita Ninfa Montoya, 5; don Celestino Garrachón, 25; don Jesús Lomana, 25; don Eleuterio Isla Cofreces, 20 y don Severino Infante, 25.

Conferencias culturales

El próximo sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, la quinta de las conferencias culturales organizadas por la Asociación de Dependientes de Comercio, estando encargado de ella el beneficiado de esta S. I. Catedral don Antonio García y Juan, quien disertará acerca de «La Constitución del hogar y grandeza de la mujer.»

Ante el juez municipal de Añoza, ha sido denunciado un vecino de este pueblo por tener caballerias pastando en terrenos de propiedad particular.

Por la guardia civil han sido detenidos los vecinos de Villada Cayetano y Cándido de la Fuente, de 26 y 24 años, los cuales maltrataron de palabra y de obra a Mariano y Saturnino Antolín, vecinos de Pedraza de Campos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Villada.

ZOTAL

El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.

Jabòn Zotal

Purifica y hermosea el cutis.

Venta: Perfumerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extrangeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora.

Precios sin competencia

MANUEL POLO, Mayor, 91

PRECIO FIJO

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados, **Galdo, 2** y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Telefono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Caballeros

Si quieren vestir con elegancia y economía visiten la «Sastrería Inglesa» calle Mayor pral., n.º 45, de Santiago Hernández, dueño tambièn del acreditado Comercio de tejidos y novedades «El Paraíso».

MAYOR PRAL., 74.—Palencia.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

El día 7 de Mayo próximo, a las once, se venderán en pública subasta una yegua y cinco caballos de desecho, cuyo acto tendrá lugar en el cuartel de San Fernando, siendo cargo a los licitadores el importe de este anuncio.

Palencia 27 de Abril de 1918.—El Comandante Mayor, *Julián M. Carrión.*—V.º B.º, El Coronel, *Enciso.*

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERÍA

Necesitando construir 52 equipos para caballos del modelo aprobado por R. O. de 11 de Septiembre de 1914 (C. L. n.º 159), se convoca a concurso para el día 15 de Mayo próximo, en cuya fecha se reunirá la Junta técnica para hacer la adjudicación.

Los precios serán los señalados en la antedicha disposición y el importe del anuncio a cargo del que contrate la obra.

Palencia 30 Abril 1918.—El Comandante Mayor, *Julián M. Carrión*.—V.º B.º El Coronel, *Enciso.*

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y a precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniero de Minas.—LEON.

Boletín Religioso

Viernes, 3.—La Invención de la Santa Cruz. Santos Alejandro papa, Esencio prb. y mr., Juvenal ob., Porfirio, Florian y Paulino mrs., Pelagia vg. y Antonia mr,

En la iglesia de San Pablo se celebrará el próximo domingo 5 de Mayo la Festividad de la Rosa.

Por la mañana los cultos de costumbre. Por la tarde de siete a ocho exposición de S. D. M., estación y Hora solemne del Rosario, durante la cual se rezarán las tres partes del Rosario por la paz del mundo y prosperidad de la región de Campos.

Predicará el R. P. E. Ron. Durante el último ejercicio se repartirán las rosas benditas a los cofrades del Rosario, debiendo llevar patente la medalla y permanecer en sus puestos. Terminarán los cultos con la procesión.

Se ruega a las señoras traigan vela; a los hombres se les dará en la Sacristía.

Conferencias Telefónicas

(DE AYER)

Enfermos que mejoran

La infantita Pilar, hija del infante don Fernando, mejora notablemente en su enfermedad.

Ha paseado en carruaje por las calles de esta Corte restablecida de su dolencia la duquesa de Vendame.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general señor Barraquer, actual capitán general de Cataluña.

—Nombrando para esta vacante al teniente general señor García Menacho, capitán general de Baleares.

—Idem para la vacante al teniente general don Diego Muñoz Serrano, consejero del Supremo de Gderra y Marina.

—Disponiendo que el general de división don Carlos Salas cese en el cargo de subinspector de las tropas de la sexta región y gobernador militar de Burgos, pasando a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo a general de división al de brigada don Ataulfo Ayala.

—Idem a genaral de brigada al coronel de caballería don Juan O. Donnell.

—Idem a intendente de división al subintendente de primera don Manuel Díaz Muñoz.

Congreso

Al empezar la sesión el señor Romeo pide que se cuente el número.

Hecho esto, solo había en el salón 40 diputados, número insuficiente por exigir el reglamento que se hallen presentes 74.

El señor Romeo dice que no se opone a que continúe celebrándose la sesión, pero llamando la atención de la presidencia para que principie todos los días a la hora en punto, sea cualquiera el número de diputados que asistan.

(Penetra en la Cámara el señor Dato, tomando asiento en el banco azul en unión de los señores Marina y Cambó).

El señor Dato conferencia brevemente con la presidencia y a continuación el ministro de la Guerra ocupa la tribuna de los secretarios dando lectura al proyecto y bases para la reorganización del Ejército, contenidos en el artículo primero del Real decreto de 7 de Marzo último, otorgándoles caracter de fuerza de ley, así como lo dispuesto acerca de los servicios de requisición y estadística por Real decreto de 1 de Diciembre de 1917.

El señor Cambó lee a continuación otro proyecto que no se sabe a qué se refiere por no oirsele a causa de la gran afonía que sufre.

Varios diputados hacen ruegos de interés local.

(DE HOY)

La "Gaceta"

En la de hoy se publica los Reales decretos nombrando caballero de la Gran Cruz de Carlos III a don Carlos Meris Cruz y caballeros de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Gonzalo Saez, a don Ladislao Zabala y a don Juan Ceballos.

También publica el mismo periódico oficial una disposición determinando el consumo que debe hacerse de gasolina con destino a los automóviles de Obras públicas durante el mes actual.

El dos de Mayo

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del dos de Mayo, oficiándose misas hasta las dies en que se celebró la solemne rezando el responso el Obispo de Sión.

Consejo

A las once le han celebrado los ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso de política internacional y del interior, ocupándose principalmente de la marcha de los debates parlamentarios.

Terminado el Consejo el rey firmó varios decretos.

Con el monarca conferenciaron después los ministros de la Guerra y Marina.

Infantita grave

El Gobierno en pleno se trasladó del régio alcázar al palacio del infante don Fernando, haciéndolo poco después el rey acompañado del príncipe Genaro.

Esta repentina visita al palacio del infante, la ha motivado el haberse agravado la infantita Pilar.

El parte facultativo dice que esta ha sufrido nueva agravación durante la noche última.

Muerte de un asesino

Un cablegrama de La Haya dice que ayer ha fallecido en T'heresyenstadt víctima de una enfermedad del pecho Gabriel Prenié, que asesinó en Sarajevo a los príncipes herederos de Austria.

Visita a los sitios bombardeados

De París comunican que el general Doubois, gobernador militar de París, ha visitado todos los sitios que han sido bombardeados por los alemanes.

El 1.º de Mayo

El subsecretario de la Gobernación nos ha facilitado las siguientes noticias:

El gobernador de Badajoz dice que con motivo de celebrarse ayer en Mérida la fiesta del 1.º de Mayo, hizo uso de la palabra Rodrigo Soriano.

Uno de los que le escuchaban riñó con un guardia sufriende éste una cuchillada en la cara.

Se promovieron otros varios incidentes en los que se hicieron uso de armas de fuego.

—En Huesca los obreros del campo acordaron celebrar una manifestación, con cuyo motivo se alteró el orden.

—En Lugo al salir los socialistas de un mitin insultaron a los católicos.

Por la tarde, cuando regresaban de la jira se dirigieron al palacio episcopal, apedreándole.

MERCADOS

PALENCIA, 2.—El día aparece hoy poco espléndido, viéndose el sol cubierto por una neblina que impide a los rayos llegar a la tierra con la fuerza propia de la estación en que nos encontramos.

El mercado de cereales sin variación y notándose una absoluta carencia en las transacciones por la situación anormal que atravesamos y disposiciones dictadas sobre la tasa por la Comisaría de Abastecimientos.

De precios siguen como nominales los siguientes:

Trigo a 77 y 78 reales las 92 libras, cebada a 54 la fanega, centeno a 64 y avena a 36.

SALDAÑA, 30.—El tiempo sigue bueno, lo que hace suponer que los sembrados tomen incremento y se pongan en excelentes condiciones.

La animación en el mercado de hoy es grande y la tandencia sostenida, rigiendo los precios siguientes:

Trigo a 78 rs. fanega, centeno a 74, cebada a 68, avena a 40, yeros a 78, titos a 72, altramuces a 50, alubias a 98, garbanzos a 108 y patatas a 10 reales arroba.

RIOSECO, 30.—Se paga el trigo al detall en este mercado de 77 a 79 reales las 94 libras = pesetas 44'52 y 45'09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 54 y avena a 89.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral, 71

M.C.D.2022

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

CALLOS

Comunican de Berlin que los éxitos alemanes se deben a que todos sus soldados van provistos de un tarrito de UNGUENTO MAGICO con lo cual en tres días se extirpan los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Así ni uno solo padece estas molestias. En España lo venden ahora todas las farmacias y droguerías.

Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

REPRESENTANTE

Para artículo de gran consumo con buena comisión, se necesita.

Dirigirse a Alejandro A. Valdeolmillos.—Gijón.

Traspaso

En Sahagún se cede con ventajas un antiguo y acreditado comercio de paquetería y confecciones.

Informes doña Isabel Arias, en dicho Sahagún.

SE VENDE

Un burro garañón, de dos años, siete cuartas, capa negra; para tratar con su dueño D. Aniceto Retortillo, en Villaumbrales (Palencia).

Casa

Se vende la número 6 de la Plazuela del Puente Mayor.

Para tratar, con don Rufino Santurde.

Se necesitan

dos oficiales de carretería y uno de herrería, de buenas referencias.

Dirigirse a Moisés del Valle, de Villarramiel.

Forjador

Se necesita en el taller de coches «El Moderno» de José del Muro, San Francisco, 6, Palencia.

R. Alonso.--Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición

Don Sancho, 11.—Hay ascensor.

SE VENDE

Una vaca holandesa, preñada de ocho meses, excelente lámina, 30 arrobas de peso.

También se vende un burro de cinco años, seis cuartas y media.

En Amusco informará Pedro Polanco.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hótel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Frett Campany.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Eternit Metzger (Uralita)

Pizarra de cemento y amianto para tejados y paredes

Duración eterna

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes.

Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan.

Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta.

Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (ramo de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferrocarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año

Para más detalles, pídanse muestras y presupuestos al Representante y depositario para Palencia y su provincia

FLORENTINO SANCHEZ DIAZ

Mayor pral., 79 al 83

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—***Mayor pral., 71***

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

M.C.D.2022